Página: 1 de 1 SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA Versión: 1 PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU Vigencia desde: 05-02-2021 RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DE 2021 Acta: 005 Código: UC-CU-RES-029-2021 Elaborado por: Aprobado por: Secretario del Consejo Consejo Universitario Universitario

Cuenca, 07 de febrero de 2021

Magister Cinthia María Cevallos Ludeña DOCENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA. LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me permito comunicarle que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero de 2021, en aplicación de lo dispuesto en los Art. 82 y 83 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, resolvió notificar los resultados del concurso a la Dirección de Talento Humano, a los participantes, y a la Mgt. Cinthia María Cevallos Ludeña, triunfadora del Concurso Público de Méritos y Oposición para Docente titular auxiliar nivel 1 a medio tiempo para las asignaturas de Comunicación y gestión pública, Campañas de comunicación, Comunicación para la gestión de crisis de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y se dispone la publicación de los resultados con el informe final en la página web de la Universidad. SIDAD DE

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Dra. María Verónica Gárate Delgado SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ETARIA CO

C.c.: Consejo Académico

Secretaría General Procuraduría

Facultad de Filosofía

Dirección de Talento Humano

Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación

Dirección Administrativa Financiera

Auditoria